

Aquí siempre hay  
un puesto para ti

✓ **PLAZA A CUBRIR:**

**TÉCNICO/A DE MAYORES**

**TRES CANTOS – CUENCA DEL MANZANARES**

**(88/2019)**

✓ **FUNCIONES A DESEMPEÑAR:**

En dependencia de la Coordinación del Programa de Mayores y la Dirección Técnica de la Asamblea Comarcal de Tres Cantos – Cuenca Manzanares, realizará las siguiente funciones:

- Detección, atención y seguimiento de casos de personas Mayores.
- Participación en el proceso de admisión de participantes, realizando las valoraciones oportunas en cada situación.
- Diseño, planificación y ejecución de los planes específicos de intervención así como las actividades a desarrollar.
- Realización del seguimiento y acompañamiento social en coordinación con el resto del equipo.
- Orientación y asesoramiento sobre recursos sociales a los participantes o profesionales de entidades públicas y privadas.
- Gestión de ayudas técnicas del proyecto.
- Participación en la implantación y desarrollo del MAP
- Coordinación con otros departamentos y otras entidades públicas y privadas.
- Coordinación con los profesionales del equipo y participación en las reuniones establecidas.
- Conformación y/o coordinación del equipo de voluntarios de los proyectos de su área de actividad.
- Elaboración de la documentación necesaria para el desarrollo de los proyectos y las actividades.
- Realización de valoraciones e informes sociales y de seguimiento de su área de actividad.
- Registro de datos en aplicaciones informáticas.
- Velar por la buena imagen de la Institución.

## ✓ REQUISITOS IMPRESCINDIBLES:

- Formación profesional Grado Superior
- Conocimiento de la Red de Recursos de Mayores y recursos Sociales de los municipios del ámbito de intervención de la Asamblea Local.
- Conocimiento en el manejo de la Aplicación de Intervención.
- Formación específica en personas mayores y dependientes.
- Experiencia en el trabajo con equipos de voluntarios/as.

## ✓ REQUISITOS A VALORAR:

- Carnet de conducir.
- Conocimiento de recursos de Cruz Roja Comunidad de Madrid.
- Pertener a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española.
- Estar en posesión de certificado de discapacidad.
- Se valorará que la persona resida en los municipios ámbito de la Asamblea local y/o alrededores.

## ✓ CONTRATO:

- Por obra (salvo personal indefinido)
- Periodo de Prueba: el establecido legalmente
- A tiempo parcial (jornada de 20 horas semanales)
- Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras:
  - Calidad en el Empleo
  - Flexibilidad temporal
  - Apoyo a la familia de los empleados/as
  - Desarrollo personal y profesional
  - Igualdad de oportunidades
  - Liderazgo y estilo de dirección

✓ **HORARIO:**

- De lunes a viernes de 10h a 14h

❑ **RETRIBUCIÓN:**

❑ Grupo 3, nivel 4

❑ Salario bruto anual: 10.403 €

✓ **PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:**

**Plazo: Hasta el 31 de Julio de 2019**

Presentación: A través del correo electrónico [rrhhdesarrollo@cruzroja.es](mailto:rrhhdesarrollo@cruzroja.es) (convocatoria interna: con un año de antigüedad y contrato vigente) y a través del portal Infojobs (convocatoria externa)

✓ **INCORPORACIÓN:**

Inmediata

✓ **PROCESO DE SELECCIÓN:**

❑ Valoración de Currículum Vitae (para las candidaturas presentadas a través de correo electrónico se enviará CV actualizado y en formato PDF indicando claramente la plaza a la que se opta (REFERENCIA 88/2019))

❑ Entrevista personal y técnica con el Dpto. RRHH, Dirección Técnica, Coordinadora del Programa de Mayores y Representante del Comité de Empresa